

## COMUNICADO DE PRENSA

C. 66

**"Evite automedicarse", llamado de la Secretaría de Salud de Boyacá**

**No hay evidencia científica que demuestre que ya existe un medicamento para prevenir o curar infecciones por COVID-19.**

**Tunja, 30 de marzo de 2020. (UACP).** En medio del aumento de casos por COVID-19 en Colombia y ahora su presencia en Boyacá, la Secretaría de Salud Departamental recomienda no comprar y consumir medicamentos sin indicación médica.

Así lo dio a conocer la referente de Control de Medicamentos de la Secretaría de Salud, Liliana Dorado González, quien aseguró que está en proceso de investigación la efectividad del uso de medicamentos para tratamiento del COVID-19, sin que hasta el momento exista certeza sobre su eficacia y seguridad.

“En días pasados el Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos -INVIMA-, informó que a la fecha no existe un tratamiento farmacológico para prevenir o curar el COVID-19, ni evidencia científica concluyente relacionada con efectos adversos asociados al consumo de Ibuprofeno u otros medicamentos antiinflamatorios no esteroideos, para tratar esta enfermedad”, aseguró Dorado.

Por su parte, la directora de Promoción y Prevención en Salud, Mónica María Londoño Forero, hizo un llamado a los establecimientos farmacéuticos para que se abstengan de entregar medicamentos sin fórmula médica y a la comunidad en general, evitar automedicarse, frente a las enfermedades respiratorias y las demás enfermedades, dado el alto riesgo de complicaciones en el estado de salud, intoxicaciones o efectos adversos, que pueden generar alta carga al Sistema de Salud y afectaciones en la salud colectiva del entorno hogar, en las circunstancias actuales de aislamiento.

“Para la sintomatología asociada al COVID-19 lo que se recomienda hasta el momento es reposo, hidratación y aislamiento, así como el acato a las medidas que se adopten desde la autoridad sanitaria, que además contribuyen, en gran proporción, a la contención del virus, objetivo que concentra los esfuerzos nacionales y departamentales”, aseguró Londoño.

Agregó, que es importante seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, como el lavado de manos, evitar el contacto cercano con personas enfermas, al estornudar cubrirse con la parte interna del codo, quedarse en casa, usar tapabocas si tiene síntomas gripales, limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan constantemente y ventilar los espacios habitables, entre otros.

## COMUNICADO DE PRENSA

En la medida que vaya cambiando la situación epidemiológica en el país, el Ministerio de Salud y Protección Social brindará recomendaciones adicionales orientadas a disminuir la propagación del virus.

Diferentes organismos como la Asociación Colombiana de Infectología, el Instituto de Evaluación de Tecnologías IETS, las universidades y un consenso de expertos basados en la evidencia e información de competencia para IPS, están desarrollando y evaluando las políticas para la atención y tratamiento. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Sandra Yamile Peña Soler - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá.**